

RESULTADO

En el número 91 de *El Diario de Santander*, correspondiente al martes 30 de Agosto, apareció un artículo titulado *Contrastes*, en el que se inferían graves ofensas á la relacion de LA VOZ MONTAÑESA, que no podían quedar sin justa y cumplida reparacion.

Así lo indican con el epígrafe *Al público* en el número del día 31 del pasado.

He aquí el resultado que han tenido las gestiones practicadas por las personas respetables que han intervenido en tan enojoso asunto:

Santander 1.º Setiembre 1881.

Sr. D. José Estraña.

Muy señor nuestro y amigo: Cumpliendo con la delicada mision que nos confió V. el martes último por la tarde, de pedir en su nombre una reparacion en el terreno, donde los hombres de honor ventilan ciertas cuestiones, al autor de un artículo que con el título de *Contrastes* apareció en el número del *Diario de Santander* de dicho día, y en el que aparecen ofensas graves á la persona de V. como relator á sueldo de LA VOZ MONTAÑESA, nos presentamos en la redaccion de aquel periódico, donde á la sazón no había más que el consorte de la misma, el cual nos dijo que el director era, en su concepto, D. Fernando Cilderon de la Birca. Fuimos en busca de este señor á su domicilio, y la portera nos manifestó que había salido á paseo, por lo cual nos dirigimos al Sardinero, en donde tuvimos ocasion de encontrarle. Le preguntamos si era director del *Diario de Santander* y no nos contestó de una manera definitiva, sino que nos dijo que quien se entendia con la direccion del periódico era D. Justo Colongues Klimt, y que él no sabia de quien era el artículo que ocasionaba la querrela.

Nos presentamos en virtud de esto otra vez en la redaccion de *El Diario de Santander*, donde el señor D. Justo Colongues nos dijo que el autor del artículo era D. Federico de la Vega, el cual se hallaba en Torrelavega, y con cuyo señor podíamos entendernos. En virtud de las nuevas instrucciones de V., volvimos á la redaccion á preguntarle, en vista de la ausencia del autor del artículo, se hacia la redaccion solidaria ó responsable de las ofensas inferidas en él, á lo cual nos contestó el Sr. Colongues que aquella no se hacia solidaria ni responsable porque el autor del escrito asumia la responsabilidad. Omitimos para mayor brevedad dar á V. cuenta de los infinitos pasos que dimos durante el martes y miércoles en cumplimiento de nuestra mision.

Solo diremos á V. que el Sr. Colongues nos dijo anteayer miércoles, á las tres de la tarde, que escribiría á D. Federico de la Vega para que viniese, y que suponía que llegaría á esta capital en la mañana de hoy, quedando en avisarnos á domicilio.

Hoy á las cuatro y media de la tarde recibimos aviso de la llegada de D. Federico de la Vega, al cual nos presentamos inmediatamente pidiéndole en nombre de V. que nos nombrase dos amigos que se entendieran con nosotros. El Sr. D. Federico de la Vega nos contestó, negándose en absoluto á responder de sus palabras en el terreno á donde los hombres de honor acuden á sostener sus afirmaciones y sus actos, manifestando que tampoco nombraba amigos que se entendiesen con nosotros.

En vista de esta negativa rotunda á sostener sus ofensas en el terreno á donde le indicábamos, hemos creído cumplida nuestra mision, con cuyo motivo y reiterándole de nuevo la seguridad de que siempre nos tendrá á su disposicion, nos repetimos de V. afectísimos S. S. Q. S. M. B.—*Esteban de Carrillo.*—*Manuel Torre.*

Sr. D. Florencio Brabo.

Santander 1.º Setiembre 1881.

Nuestro querido amigo: Comisionados por usted para obtener las explicaciones á que su honra tenia derecho, con motivo del artículo titulado *Contrastes*, publicado por *El Diario de Santander*, número 91, correspondiente al martes 30 de Agosto último, nos personamos en la redaccion de dicho periódico, donde se nos manifestó que el autor de aquel escrito lo era D. Federico de la Vega, residente en Torrelavega, debiendo hacer constar lealmente que por los señores redactores de *El Diario*, se nos dieron todo género de facilidades para el cumplimiento de nuestra mision, Vega y rogarle que se personara en esta poblacion. En efecto, así ha sucedido, y en la noche del día de hoy nos hemos avistado con este señor, quien nos ha manifestado con ingenuidad y nobleza, que no tiene el gusto de conocer al Sr. Brabo ni con él tiene absolutamente resentimiento de ningun género, pues no considerándole autor de ciertos escritos anteriores publicados por LA VOZ MONTAÑESA y que han podido herir más ó menos su susceptibilidad, no puede existir por su parte motivo alguno de enojo, y por lo tanto las pala-

bras publicadas, objeto de nuestra entrevista, no se referian EN NADA al Sr. Brabo, y que en su virtud, y á ruego nuestro, no tenia inconveniente en hacerlo así constar en *El Diario de Santander*.

En vista de tan leal manifestacion, dijimos al señor Vega, que, sin otras exigencias, dejábamos á su criterio la forma de dicha manifestacion, suplicándole que se publicara con la brevedad posible y así fué ofrecido por el Sr. Vega.

Y como consideramos estas explicaciones completamente favorables y dignas para una y otra parte, tenemos el gusto de noticiárselo á V., esperando que las estime como nosotros y dando, por tanto, por terminada nuestra mision. Deseando nuevas y gratas ocasiones en que complacer á usted, nos repetimos sus afectísimos amigos, Q. B. S. M.—*Pablo Lacort.*—*M. de L.*

Sr. D. Antonio Coll y Puig.

Santander 1.º de Setiembre de 1881.

Muy señor nuestro y estimado amigo: Personados segun el encargo que V. nos dió ayer mañana, en la redaccion de *El Diario de Santander*, para averiguar quién fuera el autor de un artículo titulado *«Contrastes»*, inserto en el número 91 de dicho periódico, se nos contestó por el señor director material del mismo, que el autor D. Federico de la Vega se hallaba ausente; pero que esperándole hoy por la mañana, deseábamos detuviéramos toda gestion hasta tanto que aquel señor llegara; así lo hicimos en efecto, y hoy á las nueve y media de la mañana, nos presentamos de nuevo en casa de dicho director, quien nos dijo que hoy á las cuatro vendría el autor del artículo en cuestion.

En consecuencia de esto, nos avistamos á las cinco de la tarde con el Sr. Vega en la redaccion de *El Diario*, y evitando un debate que estaba, en nuestro concepto, fuera del caso, le rogamos nos indicara dos personas con las cuales entendernos, á lo cual al fin accedió, nombrando dos amigos con los cuales tuvimos á las seis de la misma la primera conferencia, y en la cual nos manifestaron que D. Federico, y ellos con él, no veían ofensa alguna que pudiera afectar al Sr. Coll en el artículo origen de esta gestion, y no estando nosotros de acuerdo con tal apreciacion, acordamos reunirnos nuevamente á las nueve de la noche, como así lo verificamos. En esta última entrevista nos manifestaron los dos representantes del Sr. Vega, que si insistíamos en pedir reparacion, daban por terminado su cometido despues de lo hablado posteriormente á la conferencia anterior con su representado, rogándonos en nombre de este, tuviéramos la bondad de vernos con él para tratar del asunto.

A casa de dicho señor acudimos deferentes á su ruego, en demanda de una justa reparacion, y despues de decirnos que no había ofensa ni intencion de ella para el Sr. Coll en el artículo citado, contestó á nuestras observaciones sobre algunas frases que debian considerarse ofensivas, que por nimiedades como aquellas no daba explicaciones, con lo cual, y viendo nosotros que no podian satisfacernos sus contestaciones y que no se prestaba á sostener sus ofensas del modo que por orden de V. le exigimos, creímos deber cortar nuestra conferencia con dicho señor, y dar por terminado nuestro cometido.

Lo que manifestamos á V. para su gobierno, quedando como siempre sus afectísimos seguros servidores Q. B. S. M.—*Joaquin F. Bolado.*—*Evaristo L. Herrero.*

Nuestros lectores comprenderán las razones que nos asisten para no hacer comentarios de ningun género.

Ecos políticos

Un periódico conservador se empeña en demostrar en un largo artículo, que á los servidores del Estado se les debe mantener cuando se retiran.

Desacertado anda el colega si por ese medio piensa alcanzar algo para sus amigos los *ex-servidores* del Estado... canovista.

Porque en dicho trabajo se refiere á los que se retiran, y los conservadores no se han retirado. *Los han retirado.*

Y no es pequeña la diferencia.

Ha notado un colega ministerial que los demócratas benévolos le enseñan los dientes al gobierno.

¿Los benévolos? ¿Y con quién?
¿Con el gobierno?
Pues entonces al enseñar los dientes, es que piden algo.

¿Demócratas de aficion!

De nuestro corresponsal noticiero:
«Asegúrase que la cuestion religiosa ha dar lugar en el nuevo Parlamento á muy animados debates, en los cuales figurarán en segundo turno

los canovistas, que tienen la esperanza de sacar con mano agena las castañas del fuego. Ellos se proponen defender tenazmente la integridad de la Constitucion de 1876 y rechazarán, por consecuencia, cuantas reformas quieran introducir los fusionistas.»

Es de suponer que el Sr. Romero Robledo estará ya disponiéndolo para la lucha parlamentaria á su hoy escaso batallon de húsares.

¿Y qué tristes pensamientos le asaltarán, al verle tan mermado!

Fracciones democráticas del futuro Congreso:
Los amigos del Sr. Moret y del Sr. Becerra.
Los amigos del Sr. Castelar.
Los amigos del Sr. Salmeron.
Los amigos del Sr. Montero Rios.
El Sr. Carvajal.
El Sr. Labra.
El Sr. Pedregal.
El Sr. Mirtos y el Sr. Echegaray.
Mucha amistad y poca democracia.

Nuestro ministro de Hacienda, Sr. Camacho, envuelve de tal modo en las brumas del misterio sus planes rentísticos, que la menor noticia que sobre este asunto se publica, es leída con interés y comentada en mil formas distintas.

Aun se ignoraba hasta la fecha en qué época terminaría la formacion de los presupuestos, pero nuestro corresponsal en Madrid nos saca de dudas con la siguiente noticia.

«El Sr. Camacho no podrá ya tener completamente concluidos los presupuestos generales del Estado, hasta últimos de Setiembre ó primeros de Octubre, con el fin de llevarlos al Congreso sobre el diez ó el quince de este último mes.»

Ya tenemos deseos de ver esos presupuestos en cuyo honor han cacareado tanto los periódicos ministeriales.

¿Si serán la segunda edicion del parto de los montes?

Pregunta un periódico cómo está la opinion constitucional en Huesca, respecto al gobierno y con motivo del triunfo del Sr. Castelar.

Bien... ¿y usted? contesta un diario de la situacion.

Si, bien... contraria.

Dicen que los conservadores van á ocupar la extrema izquierda del Congreso.

Así estarán más cerca del banco azul, dice un colega democrático.

¡Vaya un consuelo!

El Progreso manifiesta constarle que el señor Monserrat, rector que fué de la universidad de Valencia, ha retirado su candidatura para la senaduría por aquel claústro, y se halla dispuesto á apoyar la del Sr. Echegaray.

Eso no tendría nada de particular si el señor Monserrat no hubiera fallecido.

Pero como desgraciadamente el Sr. Monserrat dejó de existir há tiempo, es difícilísimo (si no se opone *El Progreso*) que pueda prestar apoyo alguno al Sr. Echegaray.

No obstante, si *El Progreso* juzga posible esa tendencia de ultratumba... ¡sea!

De un periódico madrileño:

«El domingo último, despues de proclamado diputado el Sr. Ollas, hubo una reunion de posibilistas en el casino de Alcira. El director de nuestro apreciable *El Globo* dió las gracias al diputado, declarando que en materias religiosas solo tenia que advertir que era católico.»

—¡Parece mentira! dirán los que tanto han atacado á nuestro correligionario Sr. Ollas por sus ideas religiosas, ¡uno que se llama demócrata... y sin embargo es católico!

Admiracion tan razonada como la que expresarian diciendo:

—¡Uno que se llama demócrata... y sin embargo gusta calcetines!

Carta de Madrid

Madrid 31 Agosto 1881.

Muy señor mio: Decididamente se confirma que los Sres. Salmeron y Montero Rios tomarán asiento en las Cortes y reñirán la primera batalla con motivo del juramento; pero á mí se me ocurre una duda ahora mismo. Es esta: cómo podrán verificarlo sin herir la susceptibilidad de aquellos de sus correligionarios que, como Martos, Echegaray, Baselga y otros no han tenido reparo en jurar en otras Cortes? Y si lo realizan de todas maneras y prescindiendo de lo pasado, ¿qué van á hacer estos, puestos en el triste caso de ser inconsecuentes con su pasada conducta ó de abandonar á sus amigos?

Y no hay que decir, para atenuar la gravedad del hecho, que fueron solo los demócratas los que se mostraron dóciles á las exigencias de la legalidad establecida; fué tambien el señor baron de Sangarren, tradicionalista *enragé*, hoy derrotado,

el que imitó la conducta de aquellos no pronunciando tempestad de ningun género. Luego, despues de los precedentes sentados y que en cierto modo obligan, cómo se las van á componer los dos ilustres demócratas para hacer ruido sin suscitar discordias en el seno de su propia comunión política?

Muy difícil ciertamente, porque ambas cosas me parecen bastante inconciliables; de todo lo cual infiero que si quieren dar satisfaccion á su conciencia es por no faltar á altas conveniencias; lo lógico y natural es que formule una protesta sin perjuicio de defender luego, mediante una proposicion que por muchos sería apoyada, la inutilidad, ya que no la imprudencia de una fórmula que en Inglaterra ha suscitado recientemente serios obstáculos al gabinete presidido por Mister Gladstone.

Fuera de que hay muchas cosas que son y no pueden menos de ser fatales necesariamente. Luego, y si la actual legalidad subsiste sin que nadie sea capaz de evitarlo, no sería quijotería dar de coces, como vulgarmente se dice, contra el aguijón. Que Salmeron y Montero Rios quisieran otra cosa, lo comprendo y me lo explico sin necesidad de que lo digan; pero yo preguntaría: por una fórmula que muchos califican de convencional ¿han de privarse de defender en el Parlamento, sitio el más adecuado para ello, sus teorías y principios de gobierno?

Pero no; ya sé yo que no por eso, que á mi juicio, es bastante baladí, dejarán de hacer la campaña enérgica y tenaz que de ellos espera su partido, y desde luego me prometo que, en los grandes debates que se promuevan, y en los cuales habrá de intervenir necesariamente el señor Castelar, para quien no todo han de ser flores, se podrán esclarecer hechos que, como el del 5 de Enero de 1873, son de los más culminantes en la historia contemporánea. ¡Qué lástima que, á su vez, no haya salido diputado el Sr. Figueras! De seguro que le faltaria tiempo para explicar un acto importantísimo de cuando fué presidente, con lo cual se podrían desvanecer las tinieblas que rodean todavía dos fechas memorables.

No por eso ha enmudecido el Sr. Figueras. A pesar de su derrota, *El Voto Nacional* publica una carta que pudiera ser una compensacion si la hubiera en el mundo para ciertas desdichas. Pero, como quiera que no, yo se la deseo, como deseo que cada cual siga su camino sin necesidad de descender al ataque personal, recurso abonado de las malas causas.

Justa sería la del Sr. Sagasta si son ciertos, como presumo, los informes que traen los periódicos tolos. Habrán salido de las urnas sapos y culebras; pero, aun así, se vé que hay el deseo de salvar las formas. Me refiro á la cita que ha dado á varios electores, así civiles como militares, para advertirles que el gobierno, deseoso de que la incompatibilidad parlamentaria sea un hecho, no considera conciliable el cargo con el de senador en el supuesto de que fueren elegidos. Como era natural, los más han tomado acta del aviso, y es seguro que no abandonarán el presupuesto para ocupar una silla curul. De todos modos, merece plácemes una conducta que, á no dudar, dará prestigio al sistema parlamentario.

Fuera de eso, la prensa, y principalmente la conservadora, se ocupa en murmurar del decreto de ayer llamando al servicio de las armas 45.000 hombres; de la actitud del futuro Congreso, sobre todo en la parte económica que se supone, y con fundamento, liberal, y de las negociaciones que tenemos pendientes con Francia: De lo primero y de lo último entiendo no deber decir nada por puro patriotismo, por más que la república francesa no sea, hoy por hoy, tan deferente como fuera de desear; en cuanto á lo segundo, mis impresiones son las de que la mayoría de los diputados secundará al Sr. Camacho en el restablecimiento de la base 5.ª arancelaria obra del señor Figuerola.

Y basta por hoy, que ya es bastante.—F.

Carta de Comillas

31 de Agosto de 1881.

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.

Muy señor mio: La animacion que se notó en esta localidad en la tarde de ayer con motivo de ser día en que los montañeses celebran la fiesta de sus patronos los santos mártires Celedonio y Emeterio, me hizo recordar—salva sea la comparacion—las agradables tardes que disfruté en el Sardinero en pasados años, para Santander de grata memoria, porque no había entonces tranvía y no habiendo tranvía no había barreras, y no habiendo barreras no había disgustos.

Gran concurrencia en los cafés y demás establecimientos públicos; por las calles y paseos idem de *percal*, que no siempre ha de ser de lienzo; en la plaza baile del *agarrao* al compás de las piezas ejecutadas por la banda militar; en la alameda de Campios la *alta* y la *baja* acompañada de los tradicionales panderos del país; corro aparte forma-

do por la maestría que ha venido del Ferrol y que entonaba á los acordes de una guitarra la jota más sandunguera que se ha visto y ha oído por estos alrededores; grupos de familias y amigos con meriendas y francachelas por los pinares de la playa; las avenidas de la casa-régia plagada de mirones, que hacían recordar los corrillos que nunca faltan á las puertas de entrada de los panoramas ó de las plazas de toros, en días de corrida; por todas partes bulla y animación y el amor, en fin, cotizado á bajo precio. Por más que la copla diga que

«Comillas será Comillas por siempre jamás amen.»

yo opino que los hábitos y las costumbres de la gran mayoría de estos naturales han perdido con estas circunstancias mucho de la particularidad que caracterizaba á los comillanos de entre sus demás paisanos de la montaña. La transformación, le metamorfosis, el cambio, ó como quiera llamarse, no debe extrañarnos porque... ya era hora.

Ayer tarde la real familia estuvo á visitar el convento de Ruiloba, acompañada del obispo de Zamora y del de esta diócesis.

La excursión proyectada á los Picos de Europa debe tener efecto de un día á otro, porque me consta que se han mandado ya á la Hermida y á Potes las caballerías que han de conducir á los viajantes por aquellas pendientes y escabrosos senderos.

Se hacen preparativos en la inmediata villa de San Vicente de la Barquera para la recepción de los reyes, que han prometido ir á visitar las notables antigüedades que encierra aquel pueblo. Hay proyectada una ó fiesta marítima, para lo que se prestan admirablemente las condiciones de aquella ría, y es lástima que no hubiera allí un Lopez, ó aunque fuera un Sanchez, que dispusiera de diez millones de pesos, que al fin el nombre no hace á la cosa.

A propósito de San Vicente. Hace algunos días que una señora ha dado luz una niña que desde su nacimiento posee en la encia superior un diente. Ya auguro yo el porvenir de esta criatura.

Esposa de un ministro de Hacienda cuando menos!—W. V.

Noticias

Ayer se celebró en el *Casino del Sardinero*, el primer concierto de la segunda temporada.

La tarde era fría y por este motivo la concurrencia no fué tan numerosa como de costumbre, pero no por eso fueron menores las muestras de aprobación que recibieron los profesores del sexteto.

La primera lágrima, obra de Marqués, llena de poético sentimentalismo, fué interpretada magistralmente.

Después del concierto se celebró un baile, ejecutando el sexteto preciosos bailables.

Ayer, á la misma hora próximamente en que empezaba á entrar en el *Casino del Sardinero*, el público que asistió al concierto, se personó en dicho *Casino* el señor alcalde acompañado de dos municipales, y practicó un minucioso registro en las habitaciones de aquel edificio.

Retiróse después el señor alcalde y quedaron en una de las estancias del *Casino*, los dos agentes encargados de la vigilancia de no sabemos qué.

Igualmente ignoramos en absoluto el motivo del registro.

Anoche no celebró sesión el ayuntamiento de esta capital por no haberse reunido suficiente número de concejales.

Si no recordamos mal, esta es la primera vez que suspende la sesión el ayuntamiento actual por el indicado motivo.

Pero creemos que desgraciadamente no será la última.

Ya nos tienen acostumbrados á esas suspensiones los anteriores municipios.

En la administración central de correos de Madrid, se halla detenida, por falta de franqueo, una carta señalada en la lista con el núm. 330 dirigida á D. Juan Miguel, de esta vecindad.

En la calle del Cubo se produjo ayer un fuerte escándalo entre varias mujeres, que fueron conducidas á la prevención.

En la administración de correos de esta capital se hallan detenidas, por insuficiente franqueo ó mala dirección, las cartas cuyo sobrescrito es el siguiente:

D.^a Asunción Gorrochategui, Mundaca.—D. Tirso Castilla, Bilbao.—Bernardo Quiróga, Orduña.—Francisca Díez, San Lúcar de Barrameda.—Clotilde del Corro, Novales.—Noailles Hermanos, Zaragoza.—Josefa Monzon.—José Sanchez

Asimismo hay muchos periódicos detenidos por tener un cuarto de centimo y medio céntimo por franqueo, en vez de un céntimo.

Las clases militares pagarán este año cédulas de dos pesetas á no necesitarlas de mayor clase por pagar contribución territorial ó industrial.

Tan pronto como llegue á Ferrol el nuevo

aviso de guerra *Gravina*, se procederá á su alistamiento para ser destinado á las aguas de China.

Se ha recibido en el ministerio de Fomento una comunicación del señor ministro de Ultramar, en la que dice que, haciéndose necesario destinar á las islas Filipinas varios ingenieros jefes de montes y gran número de ingenieros primeros y segundos, consulte á los individuos de dicho cuerpo, antes de proceder á un sorteo, quiénes están dispuestos á ir voluntariamente.

Ayer mañana entró en nuestro puerto, procedente de la Habana, el vapor-correo *Santander*, conduciendo la correspondencia y los pasajeros siguientes:

D. Genaro Cuervo Arroyo; José Menendez Fernandez; Carlos Gonzalez Cubo; Antonio Más y Luch; Antonio Capor y señora; Gervasio Perez Liza; Constantino Perez Ortiz; Ramon Garcia Rodriguez; José Landaluce; Juan Bautista Larria; Gonzalo Velasco Near; Hilario Ruñes; José Rey Ros; Miguel Torres; José Antonio Buillar; José Sobrecuena; Manuel Alvarez; Cándido Suyo; Francisco Vazquez; Francisco Saavedra; Eduardo Quintana; Carlos Victorio Monteobalo; José Carbon y Barros; Ignacio Elizondo; Ramon Garcia; Constantino Garcia; Ceferino Lopez; Brígida Miaño; Sinfiorano Romeira; José Barandiaran; Manuel Quevedo; Martin del Monte; José Pita Gonzalez; Manuel Rodriguez; Augusto Sandeles; Modesto Garcia; Cándido Diaz; Pedro de la Cruz Garcia; Nicolás Gomez; Francisco Fernandez; Santos Alvarez; Antonio Rodriguez; Francisco Rodriguez; Manuel Loma; Miguel Saizar; Agustín Cantelar; José Pereira; Severino Iglesias; Isidro Rodriguez; Ramon Gutierrez; Luis Fernandez; Benito Benabal; Fernando Rodriguez; Ramon Gutierrez Paz y dos hijos; Francisco Prieto; Pedro Prieto; Pedro Pinela; Primo Fernandez; José Blanco; Juan Cruz Alday; Enrique Lopez; Miguel Corral; Manuel Giros; Javier Gonzalez; Eugenia Dugo; Rafaela Reyes; Julia Perez; Maria Gonzalez; Encarnacion Llorente; Cecilia Iturri; Antonia Pascual; Rita Molina y familia; Gerónima Puente; María R. Gomez; Loreto Piguá María; Félix Tudela; Angela Daner; Laura Soler; Cayetano Jimenez y familia; Santiago Martinez; Francisco Casanova; Andrés Otero; José Fernandez; Manuel P. Rodriguez; Salvador Maré; Vicente Unamusaga; Francisco Garay; Manuel Castañeras; Gaspar Alvarez; Raimundo Pons; Manuel Lampayo; Bernardo Martinez; José Garcia; Domingo Gonzalez; Tiburcio Martinez; Jaime Binardell; Juan Viñals; José Francisco Aramburu; Manuel Mazona; Sebastian Nig; Juan Bautista Muñagoira; Sebastian B. Murcia; Ricardo Rodriguez; José Rey; Cosme Sobreron; Arturo Moraguez; Cándido Hermida; Alberto Castaño; Francisco Beranger, una hija y asistente; Onofre Bach; José Perez; Enrique Vidal; Andrés Ferreiro; Luis Mata, señora y tres hijos; Dionisio Martinez Cruz, señora y un hijo; Antonio Muñoz Forteza, señora y tres hijos; Ramon Blanco; Viguera, tres hijos, un aya y criada; Segundo Ruiz Marbans, señora y cuatro hijos; Antonio Portero; Juan Gonzalez Portero, señora y un hijo; Leon Garcia Herrero y señora; Manuel Villaverde; Miguel Alonso Gonzalez; Fermin Rodriguez Ibañez; Francisco Fernandez Muñoz, señora y tres hijos; Leonardo Garcia Delgado; Francisco Campany Sanchez y señora; Manuel Marqués Ruiz, señora y un hijo; Ramon Santa María Alegre, señora y un hijo; Teodoro Verges Plana; Agustín Garcia Lavena, señora y cuatro hijos; Antonio Montrana Moliner, señora y dos hijos; Pedro Seaso Notario, señora y tres hijos; Mariano Rutea Jimenez, señora y dos hijos; José Roca Calderon, señora y tres hijos; José Sanchez Margat, señora y dos hijos; Enrique Bustamante Riberon, señora y dos hijos; Juan Sanchez Diaz, señora y dos hijos; Ciriaque Maquilón Nejada, señora y dos hijos; Manuel Arques Carnices, señora y tres hijos; Pablo Ruiz Gutierrez, señora y un hijo; Francisco Galera Marin, señora y dos hijos; Francisco Juledo Benito; Pablo Robles Gordon, señora y dos hijos; José Ortega Solís y señora; Francisco Jimenez Fernandez; Lorenzo Codony Capell y señora; Alejandro Perez Conesa, señora y un hijo; Bernardo Llanos y Muñoz; Celestino Corral Alba; Felipe Clós Lafont y señora; Julian Moreno Ruiz y señora; Manuel Dedes Vazquez; Baldo-mero Torres Laguna y señora; Marcos Pedro Fernandez; Ramon Martin Fuy, señora y un hijo; Francisco Requejo Díez; Bruno Algas Luna, señora y dos hijos; Angel Perez Pablo; Julian Perez Rios, señora y un hijo; Manuel Castulo y Fons; Rodrigo Pezayero Prida y señora; Gregorio Merino Rubamba; Juan Ledesma Fernandez, señora y dos hijos; Juan Lopez Martinez, señora y dos hijos; Antolin Dominguez y Fernandez; Antonio Gardon y Castro; Tomás Corpas y Campo; Valentin Melon, Cachúas; Fernando Villa y Corral; José Suarez Martinez, señora é hijo; Gerónimo Callejas y Bermejo; Juan Delgado Caliniza; José Fernandez Asensio, señora é hijo; Angel Sanchez y Sanchez, señora é hija; Franquillino Lagasca Torres; Pedro Fernandez Arta; Manuel Gonzalez y Pardo, señora é hijo; Santos Alonso Bartolí, señora é hijo; Ramon Latre Puente; Enrique Esquerra Navarro y señora; Ramon Oña y señora; Juan Garcia y Medina; Rafael Diaz Redondo; Cástor Perez Villanel; Miguel San

Martin; Aniceto Marmare y Blesa, señora é hijo; Mario de Mata y Nicolan y un hijo; Doña Francisca Lorenza de Geobine; Luis Lucas Gonzalez; Carmen Romero Aguirre y dos hijos; José Luna y Flores; José Ramon Cruz, señora y tres hijos; Quintina Perez é hijo; Miguel Vazquez; Francisco Perez Garcia; José Prió; Roque Gallego; Antonio Vazquez; Rufina Villar; Angela Salines; Bernardo Martinez; 9 marineros de la armada; 5 soldados infantería marina; 9 sargentos, y 82 soldados.—Total, 445 pasajeros.

Recomendamos á las familias que quieran educar sus hijos en Madrid el acreditado colegio que dirigen los dos hermanos, Licenciados Sres. Izquierdo y Alonso, en la calle de San Agustín, número 3.

El que desee informes puede recibirlos de don Manuel Leita, de esta ciudad.

Desde Paris

Conferencia Paul Bert

M. Paul Bert acaba de dar una conferencia en provecho de la escuela laica libre del vigésimo distrito de París. Estaba presidida por M. Gambetta.

No se puede estimar la multitud de oyentes en menos de 4.000, entre los que habia muchísimas señoras.

La entrada de los Sres Gambetta y Pául Bert, á las dos juntas, ha sido saludada por una nutrida salva de aplausos.

Una voz gritó ¡viva el diputado de Belleville! é inmediatamente volvieron á comenzar los aplausos. Cuando cesaron, y después que la música de la guardia republicana tocó el himno nacional, M. Gambetta se levantó, expresándose así:

«Mis queridos conciudadanos, y vosotras, señoras:

«Quiero dar las gracias desde luego á esta numerosa concurrencia por el interés que ha manifestado en venir á una conferencia dada en provecho de la enseñanza.

«Vosotros lo sabéis, y no habia verdaderamente necesidad de repetirlo aquí, que sean las que quieran las dificultades y los disgustos de la vida pública, existe por encima de las querellas personales una causa á la que habeis permanecido fieles siempre, y á la que yo tambien, puedo decirlo con cierto orgullo, he estado siempre inviolablemente adherido. (Aplausos prolongados.)

«Es la causa del progreso democrático, no de ese progreso quimérico que se formula en dos palabras como si el mundo entero no fuese la prueba de que no se llega á constituir y á crear sino á fuerza de continuos y sostenidos esfuerzos, contando con el asentimiento de los ciudadanos, y teniendo tambien la firme voluntad de no retroceder ante ningun obstáculo, lo mismo que no dejándose alucinar por los favores de la fortuna ó de la victoria. (Vivos aplausos.)

«Y de todos los esfuerzos que pueden intentar los pensadores, los tribunos, los hombres de Estado, no hay más que uno solo, oídlo bien, que sea verdaderamente eficaz y fecundo, y es el desenvolvimiento de ese capital primero que hemos reunido de la naturaleza y que se llama la razon. (Adhesion unánime y aplausos.)

«Sí, nuestra más elevada tarea consiste en desarrollar en todos los seres humanos que vienen al mundo la inteligencia, ese capital con cuya ayuda se pueden obtener todos los demás, y por consecuencia realizar la paz sobre la tierra sin fuerza ni violencia, sin guerra civil, nada más que por el triunfo del derecho y la justicia. (Salva de aplausos.)

«Esta es nuestra religion, amigos míos, la religion de la cultura intelectual. La sublime palabra «religion» no quiere decir otra cosa, en efecto, que el lazo que une á los hombres y que hace que cada uno, igual á los demás, salude su propia dignidad de otro y funde el derecho en el recíproco derecho de la libertad. (Aplausos unánimes y prolongados.)

«Por un acto de esta religion estamos aquí todos reunidos en un espíritu de solaridad comun. Venimos á aportar, vosotros vuestro óbolo, nosotros nuestra palabra, á esta comunión que se puede y debe llamar las Pascuas republicanas de la democracia. (Aplausos.)

«No molestaré vuestra atencion mucho tiempo. Deseo dejar la palabra á nuestro eminente amigo, á este hombre bueno y enérgico entre todos, que ha sabido abstraerse momentáneamente á las más árdas investigaciones de la ciencia para consagrar al pueblo los tesoros de su inteligencia, y que, desde que ha entrado en la vida pública ha defendido las luces y la solución del problema de una educacion nacional en todos sus grados. Con decir esto he nombrado á Paul Bert. (Salva de aplausos y de aclamaciones.)

«Vais á oírle como sabéis hacerlo en las reuniones dignas de la democracia. (Sí! Sí!)

«Y cuando le hayais oído, direis como yo que se sale de nuestras asambleas con algun conocimiento más que cuando se entra. (Bravos y aclamaciones.—Gritos prolongados de viva Gambetta!)

M. Paul Bert ha comenzado dando las gracias á la Asamblea por la buena acogida que ha hecho á M. Gambetta. «Si alguien la merece, ha dicho, es el gran ciudadano que ha sabido cumplir sus

deberes contra el enemigo de fuera y el enemigo de dentro. Es preciso defenderle contra esos ataques que deben alegrar al enemigo de las márgenes del Tiber y de las márgenes del Rin.»

Una salva de aplausos acoge estas palabras.

Dice luego que, excepto la palabra «Convenio», enseña como la anterior.

M. Paul Bert tenia delante de sí un enorme paquete de folletos religiosos, extractos de catecismos, periódicos clericales, imágenes, etc.

Por medio de estas piezas, perfectamente auténticas, ha demostrado que la enseñanza religiosa era un peligro, que la moral religiosa era casi siempre lo contrario de la verdadero moral.

Han hecho las delicias del auditorio las citas del catecismo de la *Historia del cura de Ars*, del *Espjo de las almas*, del *Ensayo sobre los privilegios de la medalla de S. Benito*, etc. etc.

Ha terminado diciendo que las sociedades alejan del progreso moral á medida que se

minan hácia el progreso moral á medida que se alejan de las religiones.

M. Pául Bert ha obtenido un triunfo verdadero.

M. Gambetta ha levantado la sesión pronunciando estas palabras:

«¿Tenia razon cuando os decia un momento hace que después de haber oído al orador nos sentiriamos todos un poco más fuertes y un poco mejores? (Sí, sí. Bravos y aplausos.)

«Si, el hombre cuyo pensamiento resuena en vuestras almas y que arrastra vuestras almas á tan sinceros aplausos y tan legítimos, este hombre, no solo puede hacer triunfar la verdad aquí, sino que puede hacerla triunfar por todas partes. Vuestros aplausos, la ovación que le habeis iluminado su porvenir. (Vivos y unánimes aplausos.)

«No añadiremos nada á lo que se ha dicho. Debemos salir de aquí con el alma fortificada y el corazón alegre por habernos visto y comprendido. (Bravos.)

«Pero de nada sirven las buenas palabras si no van seguidas de las obras. A riesgo de abusar de vuestra generosidad, os recuerdo que nos hemos reunido para cooperar á una escuela laica y á una biblioteca. Completad, pues, vuestra obra, dejando un óbolo, un poco de ese dinero necesario á todos los cultos, pero aquí servirá para que de los niños hagamos ciudadanos libres y generosos. (Prolongados aplausos.)

«Os doy las gracias en nombre de los organizadores de esta reunion y de los individuos del Comité de las escuelas del vigésimo distrito.» (Aplausos muchas veces repetidos. Bravos y aclamaciones. Gritos de ¡viva la República! ¡viva Gambetta! ¡viva Paul Bert!)

Paris 31 Agosto 1881.—C. L.

Alcance telegráfico

Berlin 31.—Corre el rumor muy acreditado de un acuerdo completo entre el gobierno alemán y el Vaticano, relativamente al nombramiento de los obispos.

El obispo de Korum está en este momento en Varzin, casa de campo donde reside el príncipe de Bismark.

San Petersburgo 31.—El Sr. Kotlon, director de la policía de Moscou, ha sido nombrado director de la misma en esta corte.

Argel 31.—Es inexacto que árabes insurrectos estén en marcha contra el Tell.

Constantinopla 31.—Las reformas proyectadas en Armenia principiarán después de las fiestas del Rhamadan.

Pacotilla

Ahora resulta que Olías, actual director de *El Globo*, apesar de ser demócrata tambien dice que es católico. ¿Pues no habiamos quedado por resolución de *El Voto* en que eran incompatibles las dos fés en uno solo? ¿No quedamos en que á Olave sus principios religiosos le prohiben ser pactista, federal ó demagogo, ó que si es sinalagmático de fé y por criterio propio, no puede ser buena oveja del sucesor de Pio Nono? ¿Cómo se compondrá Olías, director de aquel periódico, para ser á un tiempo mismo posibilista y devoto? ¿Y cómo muchos demócratas lo serán, como es notorio, siendo á la vez *Frascuellistas* ó partidarios del *Gordo*? Así que de ello se entere el antipactista órgano, va á ponerle á don Martin á bajar... de un apostólico!

Ayer ardió una chimenea en la calle de San José.

En cambio, yo no pude hacer arder un puro del estanco en toda la tarde.

¡Siempre tendremos los aficionados que fumar chimeneas!

AA

Leo en un periódico de Mircia: «Se ha empezado a instruir el proceso contra un individuo que dió anteayer una bofetada al sereno de San Juan.» Qué profanación! ¡Atreverse con el sereno de San Juan, que es un santo de mucha influencia en el cielo!

Ya empezamos, ya! Aver ha sido el primer día desde que empezó la nueva legislatura municipal, que no ha celebrado sesión el ayuntamiento por falta de concejales. ¡Milo es que empezemos! Ya no vá á haber sesión ordinaria que no se suspenda por lo mismo.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 1.º (11 n.)

Ha quedado restablecida la comunicacion telegráfica con Cuba. Han presentado la dimision de los cargos que vienen desempeñando, los directores de Hacienda que han optado por la senaduría. En Atenis hay actualmente 15.000 personas atacadas de tifus. El Sr. Navarro Rodrigo está designado para presidir la comision del Mensaje.

Fabra.

Banca y Comercio

Madrid 1.º (8-30 n.)

Acciones del Banco de España . . . 418-00. Billetes hipotecarios de Cuba. . . 101-65. Cambio sobre Londres. . . 48-20. Cambio sobre Paris. . . 5-03.

Bolsa de Madrid. -- Dia 1.º

Renta perpetua interior del 3 por 100. . . 27-00. Renta perpetua exterior del 3 por 100. . . 00-00. Deuda amortizable interior con interes de 2 por 100. . . 44-80. Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision. . . 103-55. Oblig. del B.º y T.º, serie interior. . . 102-60. Oblig. del T.º sobre productos Aduanas. . . 102-55. Oblig. de ferro-carriles de 2.000 reales. . . 00-00.

Bolsa de Paris.--Dia 1.º

3 por 100 francés. . . 84-95. Exterior español. . . 26 1/16. Interior. 43 1/4. Consolidado inglés. 98 1/16.

New-York Agosto 29.

Cambio sobre Londres. . . 4-79. Id. id. Paris. . . 5-25.

ALCANCES TELEGRÁFICOS

Paris Agosto 30.

Espiritus primera calidad.--Calma. Disponible. 62-75. Corriente mes. 62-75 y 50. Setiembre. 63-25 y 63. Cuatro últimos meses. 63-25. Cuatro primeros meses. 63-75.

Harinas 8 marcas, saco de 159 kilos neto, tela perdida, descuento 12 por 100. Disponible. 71-50. Corriente mes. 71-50.

Harinas 9 marcas, saco de 159 kilos neto, tela perdida, descuento 12 por 100.--Calma. Setiembre. 67-50. Cuatro últimos meses. 67-60. Para el 4 de Noviembre. 67-75.

Harinas superiores, saco de 100 kilos neto, tela perdida, descuento 12 por 100. Disponible. 42-50. Corriente mes. 42-50.

Harinas para el consumo, los 159 kilos, tela devuelta. Al contado. 66-73. Trigos, los 100 kilos netos.--Calma. Corriente mes. 33-50. Para Setiembre. 31-75. Cuatro últimos meses. 31-75. Para el 4 de Noviembre. 31-75.

Centeno, los 100 kilos neto --Sostenidos. Corriente mes. 22 y 22-25. Para Setiembre. 22 y 21-75. Cuatro últimos meses. 22 y 21-75. Para el 4 de Noviembre. 22-15.

Azúcar blanca número 3, los 100 kilos netos, tela perdida, descuento 1 por 100.--Calma. Disponible. 64-50. Corriente mes. 64-12. Para Setiembre. 63-75. Para el 4 de Octubre. 63 y 62-75.

Havre Agosto 30.

Cafés.--Flojos.--Se han vendido: 100 Ss. Cap 50 k. 64-00. 400 id. La Guayra. 89-00. 210 id. Rio (sin lavar). 59-00.

Amberes Agosto 30.

Petróleo.--En alza. Disponible. 19-50. Corriente mes. 00-00. Para Setiembre. 19-50. Cuatro últimos meses. 20-50. Azúcar.--Sostenidos. Disponible. 58-30. Para 3 de Octubre. 52-60.

New-York Agosto 29.

Harina, barril de 88 kilos, para embarque, extra--state, al contado, 5-90 á 6-10 dollars. Maíz nuevo mezclado, el bushel, 0-71 dollars. Trigo rojo de invierno, el bushel: Disponible. 1-44 1/4. Corriente mes. 1-45 1/2. Setiembre. 1-45 3/4. Octubre. 1-48. Azúcar mascabado número 12. 0-07 5/8. 180 id. Malabar. 74-00. 360 id. Puerto-Rico. 85-00 á 108-00. Cafés.--Flojos.--Se han vendido: 842 sacos Santos, de 0-30 á 0-30 1/2 el 1/2 kilo.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS.

Lugre francés Marié, 113 ts., c. Ardonneaus, de Fantes en lastre. Goleta English Girl, 128 ts., c. Jones, de La Rochelle en lastre. Bergantin Constantia, 304 ts., c. Ejertsen, de Sundvall con 6.854 tablonos y vigas á la órden. Balandria Perlen, 72 ts., c. Arntsen, de Aalesund con 104.329 kilógs. bacalao á la órden. Vapor Sofia, 150 ts., c. Echevarria, de Gijon con 75 cajas vidrio á D. M. Cabrero; 23 id. loza á D. M. Arques; 1.246 bultos hierro á D. F. Larrañaga; 220 id. id. D. Tomás Gomez; 228 id. id. á los Sres. Pardo, Saro y compañía, y otros efectos para varios. Patache Cierzo, 45 ts., c. Blanc, de Gijon con 69,000 kilógs. de carbon á D. G. Mazarrasa. Vapor Vizcaino-Montañés, 125 ts., c. Zarraga, de Bilbao con 34 cajas jabon á D. P. Carreras; 7 id. bujías y 5 id. té á D. P. Aguilera; 100 barriles aguardiente á los Sres. Fernández, Sanz y compañía, y otros efectos para varios. Vapor-correo Santander, 1.500 ts., c. Cimiano, de la Habana con 100 sacos arroz á la órden; 200 id. id. y 400

cajas id. á D. J. A. Bustamante; 300 id. id. á los señores Bustamante y Gallo; 273 id. id. á D. J. M. Aguirre; 15 id. tabaco á D. J. M. Inca; 5 id. id. á D. A. Lamera, y otros efectos para varios.

Patache Tomás, 34 ts., c. Fernandez, de San Ciprian con 10.000 kilógs. carbon y otros efectos á D. J. Gate. Vapor Romero Ortiz, 450 ts., c. Romero, de Tarragona y escalas con varios efectos.

Idem Piles, 250 ts., c. Piñole, de Sevilla y escalas con 580 bayones azúcar al señor marqués de Hazas; 200 sacos maíz á D. J. Abarca y compañía; 50 sacos garbanzos á la órden y otros efectos para varios.

Idem Fernandez Sanz, 171 ts., c. Uresberrueta, de San Sebastian con varios efectos.

DESPACHADOS.

Vapor Pelayo, 170 ts., c. Benguría, para Bilbao con 144 sacos harina, 25 cajas jabon y otros efectos. Id. Rivera, 501 ts., c. Baratan, para Alicante y escalas con 1.050 sacos harina.

Quechemarin Ntra. Sra. del Carmen, 40 ts., c. García, para Santoña con 330 sacos harina, tablonos y otros efectos.

Patache Teresina, 40 ts., c. Rodriguez, para Lueca con 229 sacos harina, 100 id. salvado y otros efectos. Id. San Antonio, 35 ts., c. Fernandez, para Tapia con 22 sacos harina, 100 id. cebada y otros efectos.

Vapor Emiliano, 1.599 ts., c. Urrutia, para Puerto-Rico y Habana con 5.100 sacos harina, sal, vino, conservas y otros efectos.

ATAJAD EL VIRUS DE ULCERACION EN SU origen.--Ni los ungientos ni los emplastos jamás han curado una llaga viculenta. No es posible que lo hagan cuando el veneno que la alimenta está esparcido en toda la masa de la sangre.

Úlceras en las piernas que han desafiado el tratamiento local por muchos años; generalmente se pronuncian incómodas.

Nunca ha existido error más grande. Un mes de uso constante de la Zarparrilla de Bristol, restituirá la sanidad al miembro enfermo.

Es tan imposible que la ulceracion externa continúe progresando cuando la sangre, que es la base de todos los átomos del cuerpo, está libre de toda materia viciada, como es imposible que haya humo sin fuego. Esta incomparable combinacion de desjerjentes vegetales; libra á los fluidos animales de todo elemento morbífico, y en consecuencia sus curas son racionales y finales. Cuando á la enfermedad externa se une constipacion, úsense las Píldoras de Bristol como purgante, juntamente con la Zarparrilla.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.--Calle de San Agustin, núm. 3, Madrid. Este acreditado establecimiento está dirigido por los dos hermanos licenciados Sres. Izquierdo y Alonso.

El que desee más informes puede dirigirse á D. Manuel Leita, de esta ciudad. 6-a-1

MAÍZ BARATO.--SE VENDE A PRECIO ARREGlado en el almacén de D. Leandro Hermsosilla, calle de Hernan-Cortés, esquina á la plazuela del Principe.

AVISO AL PÚBLICO.--SE ACABA DE RECIBIR el nuevo y precioso descubrimiento de la tela maravillosa, tejido privilegiado en Francia y en el extranjero, para limpiar y pulir toda clase de metales que los hace relucir de un brillo duradero por una sencilla frotacion dura y rápida, reemplazando con superioridad, limpieza y economía de tiempo y de gastos, al agua de cobre, tripolis, polvos, esencias, cepillos, telas y pieles generalmente empleadas; este tejido especial dura indefinidamente, conserva sus propiedades aun cuando esté usado por el roce y ennegrecido por las sales de los metales; es muy blando al tacto; no ensucia las manos ni raya los metales y no hace polvo; no debe lavarse. Este producto conviene particularmente al clero, militares, administraciones, telégrafos, ferro-carriles, vapores, músicos, fondas, ajuares, garnicioneros, quincallerías, bisuterías, etc., y á todo el público en general.

La tela tiene un metro largo y 32 centímetros ancho. Precio DOS pesetas.

Dirigir los pedidos, con su valor en sellos ó libranza, á Fidel de Gurtubay, depositario único en Castilla la Vieja, Ribera, número 11, Santander. 6-4

UNA MORENA DESEA ENCONTRAR UNA Familia para pasar á Cuba haciendo el servicio de ama de leche ó de criada. Informarán Arcillero, 1, 2.º

AFINADOR DE PIANOS, ARMONIUMS Y FIARMónicas ó Sinfonías, San José, 10, piso 3.º

AL PÚBLICO.--AGUAS TERMALES CLORURADAS--sódicas, bicarbonatadas, alcalinas nitrogenadas de Hoznayo (Fuente del Francés.--Estas aguas que segun la memoria médica de los doctores Martínez Pacheco, Gonzalez Encinas y García Camison, producen seguros efectos en las enfermedades del aparato digestivo, vías urinarias, reumatismos, gota, cáries y necrosis de los huesos, toses rebeldes, nerviosas y convulsivas, etc. etcétera; se hallan de venta en todas las farmacias al precio de treinta céntimos de peseta botella de un litro, devolviendo el embase. 15-15

¡¡Ojo!!

Los oficiales de la goleta Concordia, desean un mayor-domo para su servicio. Para más informes en la misma.

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE TORrelavega.--Magnífico edificio con espaciosas cátedras y departamento de internos; un profesorado celosísimo é ilustrado segun lo demuestran los excelentes resultados alcanzados en los exámenes de los cuatro cursos que lleva de existencia este establecimiento, dan á los padres de familia que deseen que sus hijos reciban una cumplida educacion y hagan un estudio sério y concienzudo de la segunda enseñanza y comercio, suficientes garantías para el curso próximo, cuya matrícula ordinaria quedará abierta desde 1.º de Setiembre hasta el 30 del mismo, y la extraordinaria durante el mes de Octubre inmediato. Honorarios mensuales de enseñanza, 20 rs. por cada asignatura.

Pensiones: 6 rs. diarios los internos y 4 los medipensionistas. Para más detalles dirigirse al director del Colegio, el cual remitirá el reglamento á quien lo desee. 4-3

LA ENCARNACION.--COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA, especial para el comercio y clases de adorno, establecido en la villa de Llanes, bajo la direccion de D. Miguel Mantilla de Hoyos, licenciado en derecho civil y canónico, filología y letras y preceptor de latinidad y humanidades.

Este antiguo y acreditado colegio, que dista de esta capital doce horas de diligencia, y se halla situado en la misma costa cantábrica, admite alumnos internos, medio pensionistas y externos. Los internos satisfacen trimestralmente 770 reales; los medio pensionistas 500 y los externos 50, 60 y 70 reales mensuales por la enseñanza de unas ó dos, tres y cuatro asignaturas. Se dan grados en el colegio. Cuenta con personal recogido y con títulos académicos. Ha obtenido siempre los mejores resultados como puede verse por el siguiente cuadro de los exámenes de segunda enseñanza, verificados desde el curso de 1874 hasta el presente:

Table with 2 columns: Exam type and number of students. Exámenes. 695. Sobresalientes. 77. Notables. 135. Buenos. 107. Aprobados. 348. Suspenso. 28.

Queda abierta la matricula hasta que termine el período oficial. Se proporcionan prospectos y pormenores á quienes lo soliciten. 1599S

GRAN ESTABLECIMIENTO DE AGUAS SULFúreas termales de Alceda.--El más concurrido de España, el manantial más abundante y prodigioso que ha descubierto la ciencia; con bañeras de mármol y con los aparatos hidroterápicos más modernos, habiéndose terminado la magnífica galería que, unida á las anteriores, proporciona al bañista mucha comodidad y desahogo, y en el que miles y miles de enfermos encuentran alivio y curacion en sus enfermedades.

El establecimiento está unido al Gran Hotel, el mejor de España, de Alejandro Sanjulian, en el que se encuentran todas las comodidades, siendo sus precios económicos. En la estacion de Renedo hay coches á todos los trenes, á cuyos mayores debe el bañista exigir le conduzca al Gran Hotel. 5040

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30.

GRAN CASA DE PRÉSTAMOS

Tableros. 1, principal, antes en la de la Compañía

En esta antigua casa se da dinero sobre alhajas, mobiliario, ropas y toda clase de valores que convengan. Hay almoneda perpétua de todo lo cumplido, como son relojes y cadenas de oro, plata, níquel y de doble; sortijas, pendientes, medallones, rosarios, aderezos, cubiertos plata y otros muchos objetos sumamente baratos.

PAPEL RIGOLLOT
MOSTAZA EN HOJAS PARA SINAPISMOS
 ADOPTADA POR LOS HOSPITALES DE PARIS
 LOS HOSPITALES MILITARES, LA MARINA FRANCESA
 Y LA MARINA REAL INGLESA

Solo deben admitirse *Se vende*
 como **VERDADERO** *en todas las*
PAPEL RIGOLLOT *Farmacias.*
 las hojas que
 llevan estam-
 pada al traves
 esta firma en
ENCARNADO

F. Rigollet
DEPOSITO GENERAL
24, Avenue Victoria
PARIS

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes.
 Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase,
 y tambien de

3.ª PREFERENTE

Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.

Nota. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen —Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Más informes en Santander, sus consignatarios **Sres. Angel B. Perez y Compañía.**

IMPRENTA

DE

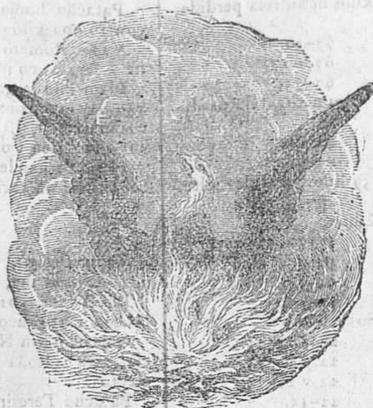
LA VOZ MONTAÑESA

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.

Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.

San Francisco, 30, principal.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de
 Ulceras inveteradas, Escrófula,
 Sífilis, Reumatismo, y
 toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

PRESTAMOS

Se hacen sobre toda clase de garantías. **COMPANIA, 11. PISO 2.º**

TESORO DE LA VISTA

Preparacion especial de E. Fernandez,
 Farmacéutico.

Este milagroso medicamento, que en corto tiempo y merced á sus excelentes virtudes curativas ha llegado á demostrar prácticamente en uno y cien casos ser el mejor de los específicos que pueden usarse en todas las afecciones de la vista, es hoy justamente ensalzado por todas cuantas personas han tenido que recurrir á él.

Pacimientos rebeldes á todo tratamiento y personas desahuciadas por varios señores oculistas han logrado su radical curacion en breve plazo.

Caja con extenso prospecto, **10 Rs.**
 Los pedidos á su autor, plazuela de San Nicolás, número 8, Valladolid, el que con el recargo de dos reales le remitirá á cualquier punto de España.

Descuentos á los señores farmacéuticos.

Desinfectantes de Jeyes

Acreditados por todo el mundo.

No envenena, no quema ni mancha.
 Para gabinetes, lavaderos, desagüaderos, albañales, tiendas de carniceros, pescaderías, despensas, hospitales, escuelas, cuarteles y mercados.

Para establos, pocilgas y pesebres.
 Para bodegas y pantoques de buques.
 Para casos graves de calentura y enfermedades malignas.

La limpieza de una casa particular no es completa sin este perfecto purificador.

Depósito por mayor, Viuda de R. Isasi, Santander. 20218

CARNE y QUINA
 El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD CON QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estomago* y los *Intestinos*. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
 SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUND**

CAFE NERVINO MEDICINAL
 Maravi loso secreto árabe

EXCLUSIVO del Doctor Morales.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca; los males del estomago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.
 Se vende á 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias.
 En Santander, farmacias de T. B. Z. nilla y J. de la Vega
 Dr. MORALES, Carretas, 39, principal, Madrid.

Agua y Polvos Dentifricos
 DEL

DOCTEUR PIERRE

de la Facultad de Medicina de Paris

8, Place de l'Opéra, PARIS, y en todas principales Perfumerías.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

ROB
Depuratif Végétal
 DU DOCTEUR
BOYVEAU LAFFECTEUR
 Seul fourni à la Marine
Autorisé
 EN FRANCE EN BELGIQUE ET EN RUSSIE
 PARIS, Rue Richer, N.º 12.

Cada botella ha de llevar esta marca de fabrica.

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Garantido legitimo por la firma del doctor Giraudeau de St-Gervais.

Este jarabe depurativo, de una composicion enteramente vegetal, y cuya fama universal data ya de mas de un siglo, es recomendado por los medicos de todos los paises del mundo; se emplea en los hospitales civiles y militares. — De una eficacia muy superior á la de todos los demás jarabes depurativos, cura radicalmente las enfermedades de la piel, los herpes, escrófulas, úlceras, tumores, tiña, lepra, sarna degenerada, escorbuto, flores blancas, y las afecciones cancerosas.

El ROB es recomendado contra las enfermedades contagiosas recientes, inoculadas ó rebeldes al mercurio y al yoduro de potasio.

Depositos del ROB: En todas las boticas.

Deposito General en la casa del Dr. GIRAudeau de St-GERVAIS
 12, CALLE RICHER, EN PARIS.